



## **Dickinson Independent School District**

### **Escuela de Calder Road Elementary**

### **Título I Póliza De Compromiso De Padre**

**2025-2026**

#### DECLARACIÓN DE PROPÓSITO

Estamos comprometido con la educación de los niños en nuestra comunidad. Creemos que la participación de los padres es una pieza esencial para garantizar que nuestros estudiantes tengan éxito en la escuela. Creemos que cuando los padres participan más en el proceso académico, la escuela se convierte en una prioridad para sus hijos. La visión de Calder Road Elementary es Nuestra misión es En Calder Road, todos los estudiantes exhibirán buen carácter y serán competentes o avanzados en lectura, escritura y matemáticas

La Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de Dickinson, en colaboración con la administración, el personal y los padres de Calder Road Elementary. continuará enfocándose en la importancia de la participación familiar y la participación de la comunidad para lograr los objetivos del campus y del distrito. Nuestro campus fomenta la colaboración significativa con todas las partes interesadas para que la comunicación entre el hogar, la escuela y la comunidad sea continua y abierta.

#### DESARROLLO DE LA POLIZA DEL COMPROMISO DE PADRES

Las reglamentaciones del Título I requieren que cada escuela atendida bajo el Título I desarrolle y distribuya conjuntamente con los padres de los niños participantes, una política escrita de participación de los padres acordada por los padres que describe los requisitos descritos en la ley del Título I. Anualmente, los padres y el personal de la escuela trabajarán para revisar y mejorar las Políticas de participación de los padres en el campus. El formato y el lenguaje de la política están diseñados para ser fácilmente leídos y entendidos. Las copias de la política están disponibles en el sitio web del distrito en inglés y español y están disponibles para los padres y otros miembros de la comunidad que lo soliciten

#### LA JUNTA Y EVALUACION ANNUAL DEL DISTRITO

Convocaremos una reunión anual, en un momento conveniente, a la que todos los padres de los niños

participantes serán invitados y alentados a asistir, para informar a los padres de la participación de su escuela en esta parte y explicar los requisitos de esta parte y el derecho de los padres a participar. Celebraremos reuniones anuales el 10, 11, y 12 de septiembre para revisar con los padres los requisitos de la Escuela Título I y la Política de participación de los padres de la escuela. Además, el director brinda a los padres una actualización sobre los datos de las pruebas escolares, un estado de progreso anual adecuado y también facilita una revisión del plan de mejora de la escuela.

### JUNTAS CON HORAS Flexible

Ofrecemos un número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la tarde, y puede proporcionar, con los fondos provistos en esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas al hogar, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres. Los padres están invitados a participar en una variedad de reuniones y actividades a lo largo del año escolar. Se celebra una Casa Abierta en septiembre y nuevamente en enero para brindar a los padres la oportunidad de visitar formalmente el aula de sus hijos para estar mejor informados sobre las expectativas de nivel de grado y el progreso académico de sus estudiantes. Los padres pueden participar durante el día escolar.

### OPORTUNIDADES DE PARTICIPACION PARA LOS PADRES

Involucraremos a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas de esta parte, incluida la planificación, revisión y mejora de la política escolar de participación de los padres; anualmente invitamos a los padres a participar en las reuniones de revisión y revisión para examinar y discutir el Plan de mejora del campus y la Política de participación de los padres. El consejo de padres de la escuela revisa constantemente la política escolar de manera organizada, continua y oportuna. Proporcionamos a los padres de los niños participantes información oportuna sobre los programas de esta parte; descripciones y explicaciones del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso del alumno y los niveles de competencia que se espera que los alumnos alcancen; y si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a cualquier sugerencia lo antes posible.

- Noche de Conocer al Maestro, antes del inicio de clases
- Invitación abierta para ayudar en las aulas y en la cafetería
- Leer con sus estudiantes todas las noches
- Noche Multicultural
- Eventos de la Asociación de Padres y Maestros (PTO)
- Día de las Carreras Profesionales
- Día de Campo
- Celebraciones en el aula
- Ceremonia del Día de los Veteranos
- Presentaciones por grado
- Feria de Proyectos GT
- Casa Abierta
- Feria del Libro
- Noche de la Feria de Recursos Comunitarios
- Correos electrónicos y avisos del campus sobre eventos importantes

- Comunicación con los padres sobre eventos a través del Calendario del Campus en la página web, la página de Facebook del Campus, el Messenger de la escuela u otros programas de correo electrónico

### RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS POR EL ALTO LOGRO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE

La educación de un estudiante no es solo responsabilidad del maestro, sino también de los padres y el niño. Por esta razón, se ha desarrollado un Pacto de Padres, Maestros y Estudiantes que se utiliza en nuestra escuela. Este documento sirve como un acuerdo entre todas las partes de que se adherirán a ciertos deberes y responsabilidades para garantizar el éxito del estudiante. Se proporciona a todos los padres en (escriba cómo proporciona a los padres la notificación del compacto). El compacto se revisa en las conferencias de padres y estudiantes para recordar a cada participante sus responsabilidades. Estos pactos también se usan para motivar a los estudiantes y a los padres a involucrarse más en el proceso educativo y para que los padres sepan que son socios iguales en el aprendizaje de sus hijos.

### CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA PARTICIPAR

Para garantizar la participación efectiva de los padres y para apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad, cada escuela y agencia educativa local asistida en virtud de esta parte deberá:

1. Brindar asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela o la agencia educativa local, según corresponda, para comprender temas como los estándares estatales de contenido académico y los estándares estatales de rendimiento académico de los estudiantes, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de esta parte, y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con educadores para mejorar el logro de sus hijos. Esto se hará en el campus por (escriba su plan de cómo lo hará aquí).
2. Proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como la capacitación en alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres. Esto se hará en el campus por (escriba su plan de cómo lo hará aquí).
3. Educar a los maestros, el personal de servicios a los alumnos, los directores y otro personal, con la asistencia de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo comunicarse con los padres, comunicarse y trabajar con ellos como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres, y construir lazos entre los padres y la escuela;
4. Coordinar e integrar programas y actividades de participación de padres con programas de aprendizaje temprano basados en la comunidad y realizar otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos (en la medida de lo posible y apropiado) .
5. Asegúrese de que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres de esta parte, los distritos y las escuelas, en la medida de lo posible, proporcionarán oportunidades completas para la participación de padres con niños con dominio limitado del inglés, padres con niños con discapacidades y padres de niños migratorios, incluido el

suministro información e informes escolares en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que tales padres puedan entender. Los padres de todos los estudiantes, independientemente de su dominio del inglés, movilidad o discapacidad, se consideran una parte importante de nuestra comunidad de aprendizaje. Todos los padres tienen la oportunidad de participar en el entorno escolar de sus hijos. Por esta razón, si se identifica una necesidad especial que ayudaría a un padre a comprender más completamente el proceso educativo y el progreso académico de su hijo, se proporcionará asistencia a ese padre. Este tipo de soporte a menudo se presenta en forma de documentos escolares interpretados en el idioma principal de los padres, con un intérprete a mano para traducir información importante en reuniones y eventos en toda la escuela, trabajando con un intérprete para proporcionar traducción en las conferencias de padres / maestros, poniendo a disposición a los padres recursos en nuestro centro que están en inglés y español, participando en la capacitación de docentes y personal para comprender mejor la cultura de los estudiantes atendidos, proporcionando un acceso más fácil a los padres y / o estudiantes con discapacidades, etc. El Plan de Acceso al Idioma de Dickinson ISD garantiza oportunamente, acceso significativo para personas de inglés limitado a todos los programas y actividades del distrito.